1. OBJETIVO

Favorecer el bienestar de las familias de diversos grupos poblacionales identificados en situación de vulnerabilidad, contribuyendo en su formación personal, socio-familiar, ocupacional y el mejoramiento nutricional brindando un paquete alimentario.

2. ALCANCE

Inicia con las familias que ya se encontraban beneficiarias del programa, contempla las actividades del banco de alimentos y finaliza con la entrega del paquete alimentario mensualmente.

3. DEFINICIONES

Banco de alimentos	Programa social que beneficia familias vulnerables brindando un paquete alimentario de la canasta familiar para cubrir las necesidades alimentarias
Desarrollo social	Desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad.
Vulnerabilidad	Se define como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos.
Alimento	Son sustancias que diariamente ingerimos para alimentar el cuerpo y proporcionar calorías y energías para poder realizar diferentes actividades.
Seguridad alimentaria y nutricional	Es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.
Paquete alimentario	Conjunto de suministros alimentarios que garantizan la ingesta necesaria a nivel proteico-calórico y de micronutrientes de los beneficiarios.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD

Colombia en su Constitución Política de 1991 reconoce de manera explícita y directa el derecho a la alimentación, siendo éste un Derecho reconocido y aplicable sólo a categorías poblacionales específicas:

- Que en los artículos 43,44,64,65,66,78 y 81 de la constitución política de Colombia, se establecen, respectivamente, el derecho a la alimentación equilibrada como un derecho fundamental de los niños, la protección a la mujer en embarazo, y la protección especial a la producción alimentaria y mecanismo para lograrlo, al igual que los deberes del estado en esta materia.

Que la cumbre mundial sobre la alimentación realizada del 13 a 17 de noviembre de 1996 en Roma, Italia, se fijó el objetivo de “renovar, el más alto nivel político, el compromiso mundial de eliminar el hambre y la malnutrición y garantizar la seguridad alimentaria sostenible para toda la población” , confirmando el compromiso de reducir el hambre en la cumbre mundial realizada del 10 a 13 de Junio de 2002

Ordenanza No. 006 de Mayo 25 de 2016, por el cual se adopta el Plan Departamental “UNIDOS PODEMOS MAS”, CAPITULO III: Tejido Social en su Artículo 29: El Subprograma FAMILIAS BIEN NUTRIDAS

El Plan de Desarrollo Municipal (2016-2019) “Cajica, nuestro compromiso” programa 8 “CAJICA DA LA MANO” tiene como finalidad mejorar la condición de vulnerabilidad.

POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - CONPES 113 “Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo

oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa"

Decreto 094 de 05 de septiembre 2017 "Por el cual se institucionaliza y reglamenta el programa banco de alimentos de Cajicá Cundinamarca"

5. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO

Secretaría de Desarrollo Social
Dirección Técnica de Desarrollo Social
Profesional Universitario
Coordinador Banco de Alimentos
Equipo de apoyo

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción de la actividad	QUIEN		Punto de control y/o Registro
		Dependencia	Responsable	
1	**Recibir la solicitud verbal:** Se recibe la solicitud por parte del peticionario de manera presencial. **¿Qué tipo de solicitud es?** **1.** Información para poder ingresar al programa	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección Técnica de Desarrollo Social	Profesional Universitario Coordinador Banco de Alimentos	Ingreso a Base de Datos del Programa https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Myh0D-5MhWFoNvFJZmekA_Y_5nNfkA9xqJcbKRT6RqE/edit#gid=1771203121
2	**Realizar preinscripción:** Se realiza la preinscripción en el sistema. **Documentos De Soporte:** 1. Verificación del documento de Identidad. 2. Verificar puntaje del SISBEN	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección Técnica de Desarrollo Social	Profesional Universitario Coordinador Banco de alimentos	Base de datos del sisben https://wssisbenconsulta.sisben.gov.co/DNP_SisbenConsulta/DNP_SISBEN_Consulta.aspx
3	**Verificar condiciones** Después de la pre-inscripción se realiza una Verificación de Condiciones de los Beneficiados al programa en la respectiva unidad de vivienda.	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección Técnica de Desarrollo Social	Trabajador Social	**Registro:** GDS-FM023 - Formato Verificación de Condiciones Banco de Alimentos.
4	**Realizar Visitas de Comité**: Se llevan visitas a comité técnico de banco de alimentos para su aprobación según Decreto 094-2017	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección Técnica de	Coordinador Banco de alimentos Apoyo administrativo	**Punto de Control:** Publicación en Cartelera Banco de Alimentos **Registro:** GES-FM005 Actas de reunión

		Desarrollo Social	Banco de alimentos	
5	**Comunicar** Se comunica a las familias la vinculación al programa	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección Técnica de Desarrollo Social	Coordinador Banco de alimentos Apoyo administrativo Banco de alimentos	**Puntos de Control:** -Publicación en Cartelera Banco de Alimentos - Constancia de publicación y de fijación des fijación en cartelera.
6	**Programar capacitación** Se programa capacitación mensual para formación y se definen fechas para aporte y entrega en cada mes.	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección Técnica de Desarrollo Social	Secretaría de Desarrollo Social. Director de equidad para la familia Coordinador Banco de alimentos	**Puntos de Control:** Publicación en cartelera de cronograma de facturación y entregas
7	**Generar facturas** Se genera la factura de pago a cada beneficiario para que consignen en el respectivo banco. (Pasa ítem 9) Nota: En caso de ser entregado un paquete alimentario por donación no se factura y se deja constancia de la respectiva entrega.	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección Técnica de Desarrollo Social	Coordinador Banco de alimentos Apoyo administrativo Banco de alimentos	**Puntos de Control:** Factura con número de documentos de identidad y nombre del beneficiario. **Registro:** GDS-FM024-Formato Entrega Donaciones Paquete Alimentario.
8	**Entrega de paquetes** Se reciben los paquetes alimenticios empacados en banco de alimentos por parte del contratista y realiza la verificación de los mismos. En caso de recibirse donaciones por entidades público privadas u otras, se verifica estado de la respectiva donación y se realiza la entrega a los beneficiarios del programa.	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección Técnica de Desarrollo Social	Coordinador Banco de alimentos Apoyo logístico Banco de alimentos	**Registro** GDS-FM023 - Formato Verificación de Condiciones Banco de Alimentos. GDS-FM025 - Formato de entrega de donación.

9	**Verificar factura** Se verifica la factura de pago de cada uno de los beneficiarios colocando un número consecutivo de acuerdo al orden de llegada de cada uno en el día correspondiente de la entrega.	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección Técnica de Desarrollo Social	Coordinador Banco de alimentos Apoyo logístico Banco de alimentos	**Puntos de Control** Factura con sello del banco **Registro**: GDS-FM032-Formato Entrega Paquete Alimentario.
10	**Realizar capacitación** Se realiza capacitación de formación socio-familiar, nutricional, bienestar y salud y laboral a los usuarios.	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección Técnica de Desarrollo Social	Coordinador Banco de alimentos Apoyo administrativo Banco de alimentos	**Registro:** GES-FM004 Listado de asistencia a reuniones comunidad
11	**Archivar documentación** Se archivan documentos generados durante la ejecución del procedimiento de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Tablas de Retención Documental.	Secretaría de Desarrollo Social. Dirección Técnica de Desarrollo Social	Coordinador Banco de alimentos Apoyo administrativo Banco de alimentos Apoyo logístico Banco de alimentos	**Puntos de Control** Archivo de Gestión (Banco de Alimentos)

7. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS

GDS-FM023 - Formato Verificación de Condiciones Banco de Alimentos.
GDS-FM024-Formato Entrega Donaciones Paquete Alimentario.
GDS-FM025 - Formato de entrega de donación.
GDS-FM032-Formato Entrega Paquete Alimentario
GES-FM005 Actas de Reunión

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA